

PROTESTA EN FAVOR DEL POETA MIGUEL HERNÁNDEZ CON MOTIVO DE SU DETENCIÓN POR LA GUARDIA CIVIL EN ENERO DE 1936

Julio Fernández-Sanguino Fernández
Doctor en CC.EE. y Empresariales

Por motivos diferentes, este año 2017 tiene un especial significado para el poeta Miguel Hernández y para la pintora Maruja Mallo, componentes de la Generación del veintisiete que se conocieron en Madrid durante la Segunda República.

La Real Academia Galega de Bellas Artes ha decidido dedicar este año de 2017 a la pintora Maruja Mallo, artista de la Generación del veintisiete nacida en Viveiro, Lugo, en 1902. Se ha fijado el día primero de abril para conmemorar esta efeméride con la finalidad de resaltar la obra de la que es considerada como la musa del surrealismo y que falleció en Madrid en 1995 tras regresar de un largo exilio en América después de la Guerra Civil.

Por otro lado, el año 2017 ha sido declarado “Año Hernandiano” con motivo del 75 aniversario del fallecimiento del poeta oriolano Miguel Hernández que, tras recorrer varias cárceles franquistas después de la Guerra Civil, falleció a los treinta y un años de edad en la de Alicante el 28 de marzo de 1942.

Miguel Hernández y Maruja Mallo coincidieron en Madrid durante la Segunda República y, al margen de anécdotas y otras cuestiones ampliamente difundidas, mantendrían lazos por motivos literarios y artísticos. Se puede citar la revista editada en Orihuela en 1934 *El Gallo Crisis*, en la que el poeta colaboró con composiciones en verso y en la que la pintora vivariense realizaría las ilustraciones del primer número. Asimismo, destaca la revista *Silvo*, nombre inspirado en un poema de Miguel Hernández, de la que se editarían dos números en los meses inminentes a la Guerra Civil con viñetas de Maruja Mallo.

El legado de Miguel Hernández ha sido depositado en el Instituto de Estudios Giennenses, dependiente de la Diputación de Jaén, tras el acuerdo alcanzado con la familia propietaria ante la situación de desprotección en la que se encontraba, ya que en 2011 el Partido Popular rescindió el convenio suscrito con la familia del poeta para que su legado permaneciera en Elche. La vinculación del poeta con Jaén se debe a varios motivos, destacando que su esposa Josefina Manresa nació en el pueblo jienense de Quesada y su poema “Aceituneros” es la letra del himno de la provincia.

Entre la amplia documentación custodiada en el Instituto de Estudios Giennenses, figura un artículo de Martínez Marín publicado en *Canfali*, Orihuela, el 28/3/1984, en el que, al detallar las cárceles por las que pasó Miguel Hernández, se precisaba que el 6 de enero de 1936 fue detenido en San Fernando del Jarama (Madrid) cuando miraba una ganadería de toros bravos en compañía de Maruja Mallo, pintora de *La Revista de Occidente* de Ortega y Gasset. Asimismo, se señalaba que Miguel Hernández fue encerrado por la Guardia Civil, siendo maltratado y recibiendo heridas en la cabeza. Le tuvo que identificar y responder por él para que pudiera salir de la cárcel Pablo Neruda, que publicó el 7 de enero en *El Socialista* una carta de protesta suscrita por amigos del poeta, citándose entre los firmantes a Aleixandre, García Lorca, Neruda y Altolaguirre¹.

Esta referencia ilustró un artículo sobre “Miguel Hernández y Maruja Mallo”, junto con otras alusiones representativas de los avatares que experimentaron en Madrid durante la Segunda República, que fue publicado en el *Xornal de Galicia* el 31 de marzo último².

Sin embargo, al meditar sobre este último artículo que, por otro lado, su contenido ha servido de base para otros textos publicados, me asaltaron dudas acerca de la celeridad en la tramitación de la protesta y su inmediata difusión. Además, el relato sobre “Trece cárceles para un poeta” se escribió casi cincuenta años después del hecho mencionado,

1 Fondo documental digitalizado de Miguel Hernández: <https://www.dipujaen.es/miguelhernandez/catalogo>.

2 <http://xornaldeg Galicia.es/por-julio-fernandez-sanguino-fernandez/10144-maruja-mallo-y-miguel-hernandez-por-julio-f-sanguino-fernandez?hitcount=0>.

por lo que, al igual que con otras cuestiones relacionadas con Miguel Hernández, los recuerdos se pudieron difuminar con el paso tiempo, máxime después de una Guerra Civil y de un duro exilio para muchos de los que recordaban al poeta fallecido en la cárcel de Alicante en 1942.

Al profundizar en esta cuestión y analizar los diversos ejemplares de *El Socialista* existentes en la Fundación Pablo Iglesias, se pudo comprobar que el escrito en favor del poeta oriolano se incluyó en el periódico del jueves 16 de enero de 1936 con el título de “Protesta en favor del poeta Miguel Hernández”. El texto publicado describe los acontecimientos relacionados con su detención, da detalles de los motivos de la protesta, por lo que seguidamente se transcribe íntegro, tanto por su valor histórico como por respeto a los ilustres firmantes³:

El lunes, día 7 de este mes de enero, estando el poeta murciano Miguel Hernández pasando el día en las orillas del Jarama, fue detenido por la guardia civil, y preguntado, primero, qué hacía por aquellos lugares, Miguel Hernández contestó, sonriente, que era escritor y que estaba allí por gusto. El traje humilde, modesto, de nuestro amigo, llevó a la guardia civil a tratarle con violencia, conduciéndole al cuartelillo de San Fernando. Durante el trayecto, para ocultar la vergüenza que provocaba en él la detención, Miguel Hernández, de rabia, fue dándole con el pie a las piedras. Entonces, le amenazaron de muerte, diciéndole: «Si no es por aquella mujer que viene andando detrás de nosotros, te dejamos seco».

Al entrar en el cuartelillo, y sin más explicaciones, el cabo le abofeteó. Siguieron los golpes, hasta con unas llaves que le quitaron después de un registro minucioso, en el que le encontraron además, como terrible prueba, una cuartilla encabezada con este nombre: «Juan de Oro». Los guardias civiles de aquel puesto no podían comprender que un hombre con aire campesino escribiese un título para una obra de teatro. «Este es un cómplice. Anda. Confiesa.» Así, golpeado, insultado, vejado, permaneció varias horas en el cuartelillo, hasta que pudo telefonar a un amigo de Madrid, que respondió de su persona.

3 <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/hemeroteca>

Enterados de este atropello, lo denunciaremos al ministro de la Gobernación, y protestamos, no de que la guardia civil exija sus documentos a un ciudadano que le parezca sospechoso, sino de la forma brutal de hacerlo, pues en vez de limitarse a comprobar su identidad, le golpease maltratándole y hasta amenazándole de muerte. Protestamos de la vejación que representa el abofetear a un hombre indefenso. Protestemos de esta clasificación entre señoritos y hombres del pueblo que la guardia civil hace constantemente. En este caso que denunciaremos, Miguel Hernández es uno de nuestros poetas jóvenes de más valor. Pero ¡cuántas arbitrariedades tan estúpidas y crueles como ésta se cometen a diario por toda España sin que nadie se entere! Protestamos, en fin, de esta falta de garantías que desde hace tanto tiempo venimos sufriendo los ciudadanos españoles.

Por último, cabe significar que este escrito de protesta estaba suscrito por los siguientes relevantes escritores: Federico García Lorca, José Bergamín, José María Cossío, Ramón J. Sender, Antonio Espina, Arturo Serrano Plaja, César M. Arconada, Pablo Neruda, María Teresa León, Rosa Chacel, Miguel Pérez Ferrero, José Díaz Fernández, Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Concha Méndez, Luis Cernuda, Luis Lacasa y Luis Salinas.